

LUNES 10 DE MAYO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) muestra tendencias a lograr la equidad de género entre sus trabajadores, además de estar nominado a los premios “Género y Justicia al Descubierta 2010” por una sentencia del magistrado Salvador Nava.

Existen algunos rubros en los que está cerca de alcanzar 50 % de hombres y 50 % de mujeres. Por ejemplo, en la distribución de estos dos géneros en las salas regionales, 202 personas son mujeres (48%) y 215 son hombres (52%). (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

Los hombres que laboran en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que sean padres, así como quienes decidan ejercer este derecho a través de la adopción, podrán solicitar licencias de maternidad y paternidad, según el acuerdo aprobado por el organismo el pasado 21 de abril, el cual también amplió los beneficios a las madres biológicas. (MILENIO DIARIO, SUPLEMENTO TODAS, P. 21, GLADIS TORRES)

La mayor parte de las leyes electorales de los estados son contradictorias, incongruentes y no tienen unidad porque son sustancialmente políticas, lo que dificulta su aplicación por parte de los tribunales del ramo, afirmó Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL DIARIO DE VICTORIA.COM, ROGELIO RODRÍGUEZ MENDOZA)

Pedro Esteban Penagos López, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al participar en la “Séptima Reunión Interamericana de Cuerpos de Administración Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA)”, el pasado viernes 7 de mayo, resaltó la importancia de la cooperación internacional en materia de impartición de justicia electoral, y en este objetivo es preciso contar con una amplia base de datos sobre sentencias de tribunales interamericanos. (EXONLINE, NOTIMEX Y DIARIO DE MÉXICO, P. 7, BENITO OLIVARES)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) afirmó que la igualdad entre hombres y mujeres es un principio constitucional fundamental que prohíbe la discriminación, inclusive la de género. Por ello, dijo José Alejandro Luna Ramos, magistrado de la Sala Superior, que el TEPJF mantiene el compromiso de impulsar la igualdad de género entre mujeres y hombres, porque la actuación de los juzgadores contribuye a garantizar los derechos humanos de los mexicanos. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

César Nava, líder del PAN, dijo confiar “plenamente” en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) restituirá “en cuestión de días” los derechos político-electorales de Martín Orozco Sandoval, candidato panista a la gubernatura de Aguascalientes, pues “en todos los casos similares que se han juzgado, de todos los partidos, al menos siete parecidos, la instancia jurisdiccional ha fallado en favor del candidato injustamente eliminado del padrón o de su registro”. (LA JORNADA, P. 34, CLAUDIO BAÑUELOS; REFORMA, P. 8, RAÚL MUÑOZ; EL UNIVERSAL, P. 10, LUIGI RIVERA Y HORACIO JIMÉNEZ; EXCÉLSIOR, P. 5, ANDRÉS GUARDIOLA; EL ECONOMISTA, P. 35, TANIA ROSAS Y DIARIO DE MÉXICO, P. 31, DE LA REDACCIÓN)

Géneros de Opinión

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE MAYO DE 2010

El tribunal federal electoral resolverá hoy si Martín Orozco Sandoval puede contender por la gubernatura de Aguascalientes como candidato del Partido Acción Nacional. Los órganos electorales locales rehusaron registrarlo, pues lo consideran privado de sus derechos políticos por una orden de aprehensión en su contra. No han tenido en cuenta que un tribunal federal le otorgó un amparo que ya causó efecto: el Registro Federal de Electores se disponía a eliminarlo del padrón, cuando la orden judicial lo obligó a mantenerlo en la lista de votantes como ciudadano pleno. (REFORMA, P. 13, PLAZA PÚBLICA, MIGUEL GRANADOS CHAPA)

El Partido Acción Nacional confía en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá a favor del candidato a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco, ya que existen nueve resoluciones al respecto en ese órgano judicial que han preservado los derechos ciudadanos de un abanderado cuando no existe sentencia ejecutoria. (MILENIO DIARIO, P. 2, TRASCENDIÓ)

En el PAN deben estar poniéndose nerviosos. Se supone que ya impugnaron la negativa de registro para su candidato en Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, y es hora de que en los estrados del TEPJF no aparece en turno de expedientes qué magistrado va a llevar el caso y proponer una resolución al respecto. No hay para cuándo quede solucionado el asunto... ¡y las campañas avanzan! (EXCÉLSIOR, P. 27, FRENTE POLÍTICOS)

Una encuesta de Gabinete de Comunicación Estratégica da en Aguascalientes 35.3% al candidato del PRI Carlos Lozano de la Torre, sobre 21.6% del aspirante blanquiazul Martín Orozco Sandoval, cuyo registro fue negado por las autoridades electorales del estado por existir una orden de aprehensión en su contra, lo que deberá resolver el Tribunal Federal Electoral en una coyuntura que podría acabar por beneficiarlo. (EL GRÁFICO, P. 19, GRAN ANGULAR, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

Este día se designará ganador del Premio Género y Justicia al Descubierto, de la organización Women's Link Worldwide, en el que fue incluida la diputada federal Mary Telma Guajardo Villarreal, del PRD. Ella logró un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordenó equidad en la formación de lista de candidatos y eso le permitió figurar en tercer lugar y entrar a San Lázaro. (EL GRÁFICO, P. 18, VITRAL POLÍTICO, JUAN ARVIZU ARRIJOJA)

Sin los caudillos que le dieron vida, y luego votos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) "celebró" sus 21 años de existencia envuelto en una severa crisis de identidad. La actual dirigencia, surgida de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la encabeza formalmente Jesús Ortega; pero en realidad es prácticamente inexistente y tiene el rumbo perdido. (EL FINANCIERO, P.31, REDES DE PODER, ALEJANDRO RAMOS ESQUIVEL)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Los ministros de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidieron darle prioridad a la petición que les hizo Arturo Chávez, procurador general de la República, para que intervengan en el juicio de los secuestradores del hijo de Isabel Miranda de Wallace. A un mes de haber recibido la solicitud de la PGR, los ministros programaron el caso Wallace para que sea revisado en la sesión del 19 de mayo. (EL UNIVERSAL, P.12, CARLOS AVILÉS)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Como parte de los estudios que elabora el Instituto Federal Electoral (IFE) sobre el uso de la tecnología en los procesos electorales, esta semana realizará el seminario "Experiencia de voto electrónico en México y el mundo". Y es que a más tardar este 31 de julio, el Consejo General del IFE deberá ser informado sobre la viabilidad o no de utilizar instrumentos electrónicos de votación en los procesos federales. (EL ECONOMISTA, P. 35, MAURICIO RUBÍ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE MAYO DE 2010

Pablo Krauss López, vocal del Registro Federal de Electores (RFE), informó que en el Distrito 15 se estima un promedio de 30 mil ciudadanos que aún tienen la credencial 03, por ello es que los han invitado a hacer el trámite de canje de la credencial en los módulos del RFE. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2B, LAURA CORTÉS)

El PRI en la Cámara de Diputados demandó al Instituto Federal Electoral (IFE) que asuma su responsabilidad de órgano vigilante de las campañas políticas, a fin de evitar que los gobiernos federal, estatales y municipales utilicen recursos públicos para promover a los candidatos. (LA CRÓNICA, P. 12, LUCIANO FRANCO)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Senadores y diputados federales aprobaron la reforma constitucional en materia electoral, pero se olvidaron de las obligaciones que se impusieron en la Carta Magna para hacer las adecuaciones a todas las leyes secundarias afectadas por los cambios. De acuerdo con un recuento interno del Senado, los legisladores lograron avanzar en un periodo extraordinario y concretaron reformas en materia electoral a las leyes Orgánica del Poder Judicial de la Federación, del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de Instituciones de Crédito y el Código Fiscal de la Federación. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

A menos de dos meses del proceso electoral, Jesús Ortega, líder del PRD, acusó a la Secretaría de Gobernación (Segob) de hacer campaña a favor de los candidatos priístas. Señaló a Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, de “actuar como representante de Enrique Peña Nieto”, gobernador del Estado de México. (EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

Francisco Rojas, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, señaló: “ante la pérdida de rumbo y credibilidad del PAN, que aprendió a ser oposición, pero no a gobernar, diez años perdidos son muchos y más de dos sexenios serían inaceptables”. El legislador priísta sostuvo, en ese contexto, que el país requiere un cambio de rumbo, de personas y de forma de gobernar. (MILENIO DIARIO, P. 6, FERNANDO DAMIÁN)

Beatriz Paredes Rangel, dirigente nacional del PRI, arremetió en contra de quienes apelan a la estrategia de la guerra sucia en tiempos electorales. Destacó, sin embargo, que “la guerra sucia no penetra a un pueblo que está informado y que conoce a las personas”. (EXCÉLSIOR, P. 2, EMMANUEL RINCÓN Y ROBERTO JOSÉ PACHECO)

María Elena Pérez-Jaén, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), aseguró que en los últimos años la transparencia sobre el quehacer público en México ha aumentado de manera muy importante. Detalló la forma en que operan el Sistema Infomex y el Buscador de Solicitudes de Información para solicitar y dar seguimiento a la información pública, la cual puede solicitar cualquier ciudadano de manera gratuita y sin estar obligado a explicar las razones por las que requiere los datos. (MILENIO DIARIO, P. 11, NOTIMEX)

Emilio Gamboa, ex coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, se registró como candidato único para suceder a Marco Antonio Bernal como secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Hoy le será entregada la constancia por la mesa de Procesos Internos y protestará ante la Asamblea Nacional el 29 de mayo en Querétaro. (EL UNIVERSAL, P. 7, DE LA REDACCIÓN)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE MAYO DE 2010

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Guillermo Bustamante, director jurídico del CEN del PAN, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Prevención de Delitos Electorales (Fepade), debido a que Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, acudió a Puebla a una comida a beneficio de los candidatos priistas en horas hábiles y presuntamente utilizó el helicóptero del gobierno del estado para trasladarse. (EL ECONOMISTA, P.25, TANIA ROSAS)

Por un "error administrativo" y a una semana de los comicios municipales programados para el 16 de mayo, el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán (Ipepac) mandó a imprimir de manera urgente 2 mil 900 boletas para la elección de diputados y una cantidad similar para la de regidores de los distritos 11, 13 y 14 de Valladolid y Ticul. (EL UNIVERSAL, P.10C, YASMÍN RODRÍGUEZ)

El PRI es el instituto político que tiene mayor identificación con los ciudadanos de Puebla, de acuerdo con un estudio en viviendas particulares aplicado por Consulta Mitofsky. Esta tendencia se repite en las preferencias electorales para gobernador y diputados locales a elegirse el próximo 4 de julio. (EL UNIVERSAL, P.9C, DE LA REDACCIÓN)

Ya no hay más reuniones privadas, el debate legislativo va más allá de la tribuna, las autoridades ahora reciben cuestionamientos de manera directa. Son los políticos del Distrito Federal en Twitter, quienes con esta herramienta abordan temas coyunturales o difunden sus gustos deportivos o musicales. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, integrantes del gabinete, diputados locales, delegados y hasta el ombusman están conectados en tiempo real. (EL UNIVERSAL, P.4C, JOHANA ROBLES)

INFORMACIÓN RELEVANTE

La organización criminal de Joaquín "El Chapo" Guzmán sabía todo de las Fuerzas Federales de Apoyo (FFA) de la Policía Federal, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública. También conocía a detalle las investigaciones que realizaban la Marina y la SIEDO sobre los presuntos vínculos de su banda con las capitanías de puerto y sobre los buques pesqueros que usaba para importar cocaína desde Sudamérica, según revelan documentos hallados por el ejército en 2009. (REFORMA, P. 1 Y 4, STAFF)

El senador Fernando Castro Trenti, a nombre de la bancada priista, exigió al presidente Felipe Calderón pronunciarse respecto de la Ley de Seguridad Nacional, al asegurar que hasta el último momento hubo interlocución con Fernando Gómez Mont y el general Guillermo Galván, secretarios de Gobernación y de la Defensa Nacional, respecto a si se limitaba o no la participación de las fuerzas armadas en el ordenamiento. Gustavo Madero, coordinador del PAN en el Senado, insistió en la necesidad de que se convoque a un periodo extraordinario para discutir temas pendientes, como la Ley de Seguridad Nacional, la reforma antimonopolios y la ley antisecuestro, al señalar que va a intentar convencer al PRI de ceder a la petición. (MILENIO DIARIO, P. 5, ANGÉLICA MERCADO)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a garantizar la igualdad laboral de las mujeres, para lo cual combatirá políticas discriminatorias como el despido por embarazo y el requisito de prueba de gravidez para acceder a un empleo. En opinión de dicho organismo, las mexicanas deben contar con garantías para combinar sus obligaciones familiares con la participación en la vida pública y la responsabilidad laboral. (EXCÉLSIOR, P. 25, NOTIMEX)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE MAYO DE 2010

Más de 11 millones del total de madres de familia que habitan en México se encuentran en pobreza multidimensional; y 2.8 por ciento en condiciones extremas, muestra un estudio difundido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que precisa que en el ámbito estatal, las entidades que concentran el mayor porcentaje de madres de familia en condición de pobreza multidimensional son las siguientes: Chiapas, con 74.3 por ciento; Guerrero, con 64 por ciento; Puebla, con 61.2 por ciento; Oaxaca, con 59 por ciento, y Tlaxcala, con 57.8 por ciento. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3A, JORGE OLMEDO)

Pese a que la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que cuentan con dos mil 200 millones de pesos para la adquisición de 300 mil computadoras para la misma cantidad de docentes, un desglose por entidad federativa suma un total nacional de mil 927 millones 704 mil pesos, por lo que 272 millones 300 mil pesos prácticamente desaparecieron. (EXCÉLSIOR, P.1 Y 4, LILIAN HERNÁNDEZ)

